

# PLAN DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2025 - I I.E.S.P.P. NELSON ROCKEFELLLER

#### **GENERALIDADES**

Para la elaboración del presente Plan hemos tenido en cuenta las disposiciones del MINEDU de acuerdo con la RVM Nº 165-2020-MINEDU "Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"; para contribuir con el Proceso de Admisión presencial, en la implementación de la prestación del servicio educativo en nuestra institución pedagógica para el presente año lectivo.

#### **MARCO NORMATIVO**

- ➤ Reglamentos de Ley General de Educación N° 28044 aprobado D.S. Nº 011 2012 – ED.
- Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- D.S. 013-94-ED, dispositivo legal de autorización de funcionamiento IESPP SFA
- D.S. 018-2002-ED, dispositivo legal de reinscripción de funcionamiento IESPP SFA
- > R.D.00001-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, dispositivo legal revalidación
- > RVM 037-2022-MINEDU, numeral 8.2.1. admisión modalidad no presencial
- ➤ El numeral 24.1 del artículo 24 del Reglamento de la Ley N° 30512 establece que el IES y la EES privados realizan la determinación del número de vacantes conforme a su capacidad operativa, garantizando las condiciones básicas de calidad establecidas por el MINEDU.
- ➤ Oficio Múltiple N° 00036-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD
- Resolución Viceministerial N° 165-2020-MINEDU Numerales 5.2.4.1; 5.2.4.2 y 5.2.4.3, para las modalidades de admisión ordinaria

## **FINALIDAD**

Garantizar la participación al examen de admisión 2025 – I, en la modalidad ordinario - presencial de las participantes en su condición de postulantes con la debida imparcialidad, transparencia y seguridad, quienes rendirán dicho examen, en la fecha programada de acuerdo al cronograma el próximo sábado 26 y domingo 27 de abril del presente año, sito en nuestro local Av. 9 de diciembre 370-372-378 (ex Paseo Colon) Cercado de Lima; de acuerdo a la RVM N° 165- 2020-MINEDU.



## **ORGANIZACIÓN**

La comisión de admisión será los encargados de elaborar un Plan para la Ejecución del Proceso de Admisión 2025 - I presencial que permitan rendir el Examen de Admisión a los postulantes conforme a la RVM 165-2020-MINEDU.

## **MODALIDAD DE LA ADMISIÓN:**

Ordinario

Presencial

### **COMISION DE ELABORACION DE EXAMEN DE ADMISION**

- Presidente de la comisión: María Esther Cuipal

- Secretario de la comisión: Veronica Milla

## **PRIMERA FASE**

N° DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
08449272	Cuipal	Ruiz	Maria Esther	Docente
06097879	Arata	Peña	Rosa	Docente
08847768	Benites	Correa	Carmen	Docente
10760490	Mena	Rengifo	Rosa	Docente
44081866	Milla	Cuipal	Veronica	Docente

# **SEGUNDA FASE**

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	08449272	Cuipal	Ruiz	Maria Esther	Docente
2	10760490	Mena	Rengifo	Rosa	Docente
3	10557219	Velasquez	Avila	Olivo	Docente
4	08847768	Benites	Correa	Carmen	Docente
5	06097879	Arata	Peña	Rosa	Docente
6	44081866	Milla	Cuipal	Veronica	Docente
7	76223678	Cervera	Flores	Nalda	Docente



## **FASES DEL EXAMEN DE ADMISION**

Ponderación de calificación de las competencias a evaluar en el Examen de admisión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica

Fase	Instrumento	Competencia(s)	N° preguntas/ indicadores	Puntaje parcial	Puntaje total	%
	Prueba objetiva	Comunicación en su lengua materna	20	20	50	50
Prueba Escrita		Resolución de Problemas Matemáticos	20	20		
		Convivencia y participación democrática	10	10		
Entrevista de evaluación	Guía de entrevista de	Pensamiento crítico y creativo	5	20	50	50
situacional *	evaluación situacional.	Trabajo colaborativo	5	20		
Personal Grupal		Tecnologías de la Información y Comunicación	5	10		

<sup>\*</sup> Resolucion viceministerial N° 165-2020-MINEDU

## **CRONOGRAMA DE EXAMEN**

Nº de Orden		ACTIVIDAD	PLAZOS 2025-I
01	•	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES EN EL	Del 14-04-2025
	SIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.		Al 29-05 -2025
0&	•	APLICACIÓN DE LAS PRUEBA ESCRITA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.	<b>€</b> FËDÎ -2025
	•	HORA 8:30 AM.	
0'	•	INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 1RA FASE	<b>€</b> F-0Î -2025
0(	•	APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DIAGNOSTICA Y VOCACIONAL 2DA FASE.	€FËÉÎËÖ€GÍ
0)	•	INGRESO DE CALIFICATIVOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN 2DA FASE	€FËÉÎËD€GÍ
0*	•	PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO PUBLICO DE ADMISIÓN GENERADOS POR EL SIGES EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO.	€FËÉÎËD€GÍ
0+	•	INFORME A LA DRELM DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I	€ÎËEÎËGEGÍ



#### PAUTAS PARA EL EXAMEN

En el proceso del examen de admisión el estudiante, bajo su responsabilidad, deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

#### Acceso e identificación (Duración 30 minutos)

8.00 a.m. Acceso del estudiante a la institución e identificación de los estudiantes: Con su respectivo DNI.

## Prueba de conocimientos (Duración 180 minutos)

8:30 a.m. Inicio de evaluación de competencias: Comunicación, Matemática y Cultura general, tener en cuenta lo siguiente:

- Revisar atentamente las indicaciones.
- La evaluación tiene una duración total de 3 horas cronologicas.
- Lea atentamente los fragmentos de las lecturas que están en la misma evaluación, así como cada una de las preguntas y marque la alternativa que considere correcta en la ficha de examen.

#### Importante:

- En caso de presentarse un imprevisto institucional se reprogramará la admisión en un plazo de 24 horas.
- Todo el proceso del examen será monitoreado y está sujeto al reglamento institucional. Las siguientes infracciones son causales de anulación del examen:
  - Levantarse durante el examen.
  - Utilizar materiales de consulta, calculadora u otros equipos electrónicos.
  - Compartir información con otra persona.
  - El uso de auriculares o audífonos.
  - Algunas otras acciones no éticas que la comisión de la institución considere.
- En caso un postulante llegue tarde se podrá permitir su ingreso a rendir su examen de admisión con su respectiva identificación.

### c) Entrevista diagnostica vocacional

Inicio de entrevista diagnóstica vocacional según los turnos indicados desde las 9.00 am y según los grupos al cual pertenecen. Es de manera individual. Cada estudiante será entrevistado por un docente a cargo, con preguntas reflexivas que permitan realizar un diagnóstico del perfil del estudiante y la relación con la carrera de Educación Inicial, además deberá evidenciar una habilidad propia de la vocación docente.



### 3.3. Fase final

- a) Todo el desarrollo al finalizar se informará a los estudiantes que en 24 horas serán comunicado los resultados de la primera etapa. El comité de admisión, realizará las siguientes acciones:
- b) Sistematización de resultados de la evaluación de conocimientos y hacer la comunicación respectiva por correo electrónico.
- c) Al día siguiente se realiza la sistematización de resultados de evaluación de la entrevista diagnostica vocacional.
- d) Sistematización de resultados finales
- e) Análisis de imprevistos y casos presentados para la emisión de resolución de los imprevistos y casos.
- f) Elaboración de actas y otros requerimientos.
- g) Toda la información aprobada por la comisión de admisión será enviada a la secretaria académica para la publicación de resultados y elevación a la DREL y DIFOID.

La Comisión de Admisión